## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Al parecer, el insecto que propaga la bacteria del Greening, capaz de causar estragos en los cítricos, ya ha recorrido media península hacia el sur y no tardará mucho en llegar al Algarve portugués, donde hay extensas plantaciones citrícolas, y de allí pase a Huelva. Después no será complicado que recorra Andalucía hasta alcanzar Murcia y la Comunitat Valenciana.

La bacteria del Greening no se ha detectado todavía en España ni en Portugal, pero al estar ya en la península el insecto transmisor colonizando territorio, bastaría con cualquier entrada de plantas, flores, frutos o injertos infectados para que el problema aparezca en su máxima expresión.

Los agricultores se encuentran preocupados y en alerta porque se da por sentado que es muy probable, más bien sólo cuestión de tiempo, que la bacteria se extienda en las zonas donde los tipos de cultivos, las plantas ornamentales y las condiciones meteorológicas lo faciliten.

Científicos e investigadores conocedores de esta plaga, alertan sobre la necesidad de concienciar a la población y a las autoridades sobre la aplicación de criterios de precaución máxima y estrategias que intenten retardar al máximo el avance de la bacteria.

¿Qué estrategias de control biológico y químico se desarrollan para luchar contra la propagación de la bacteria del Greening en España?

¿Existen controles fitosanitarios suficientes en fronteras para intentar impedir el avance de tan grave enfermedad?

¿Qué previsiones presupuestarias existen por si fuese necesario implementar planes de erradicación de la enfermedad?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 6 de marzo de 2017

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias

Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS